

Comand. Genl. de Marina  
N.º 4.

Callao Jun.º 19. de 1826

Al Sr. Prior del Tribunal del Consulado.



A consecuencia del oficio de V.º del día queda levantada la detencion del Berg.ª Elena, y de su dueño D. Joaquin Torner.

Dios que á V.º

Jpt. Berg.ª Vivanco

y Agreguere con arreglo para lo q. haya lugar Lima  
y Junio 18. de 1826 -

Collected from the ...

Received of ...  
No. 17.

of the ...

...  
...

...

...

...

...

...

...

...



